



Turismo-Temporada 2025-2026

Solicitudes del 1 al 23 de julio de 2025

A través de Internet: www.imsero.es

De manera presencial: en los Servicios Sociales de tu Ayuntamiento, con cita previa.

Los que ya estén inscritos recibirán la carta en su domicilio directamente para confirmar las preferencias de años anteriores.

